



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6797

18/03/2020

16837

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, debe indicarse que no se tiene conocimiento oficial de la medida tomada por la Comisión Europea a que se alude en la Iniciativa presentada.

Además, la medida estaría destinada precisamente al retorno de dichos migrantes a sus países de origen, con lo que no podría producirse el aludido efecto llamada, dándose por otra parte la circunstancia de que las características de los flujos migratorios hacia España no se corresponden con las de Grecia y países de su entorno.

Madrid, 20 de abril de 2020